

EDICTO

Nº Edicto: 826

Carátula: BRUZIKS, REGINA ANASTASIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA Y SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1940-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1940-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5712

Texto del edicto: El Dr. Santiago V. MORAN , juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones de la Illra. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez , sito en Calle J. J PASO 167, San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Regina Anastasi BRUZIKS DNI 18691834 en autos BRUZIKS, REGINA ANASTASIA S/ SUCESION TESTAMENTARIA", expte. F-3BA-1940-C2018, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de contuar la causa según su estado. Publíquense edictos por tres (3) días. Bariloche, 19 de septiembre de 2018